

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35080** *MARFRAN 1492, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 944/09 de este Juzgado, seguido a instancia de Olvy Ayala Daza contra la empresa Marfran 1492 S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto en fecha 30 de septiembre de 2009, por el que se declara la empresa en situación de insolvencia provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de noviembre de 2009.- Firmado Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090087262-1